



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Sucre, 13 de abril de 2026
H.C.M. Alc. 117/26

Doctor:
Enrique Leña Palenqué
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Pleno del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 41 de 13 de abril de 2026, a solicitud de la Concejal Interpelante, se determinó **REPROGRAMAR EL PLIEGO INTERPELATORIO EMERGENTE LA PIO 08/26**, fijando nueva fecha, de acuerdo al siguiente detalle:

LUNES 20 DE ABRIL DE 2026

HRS. 09:30

REPROGRAMACIÓN DEL PLIEGO INTERPELATORIO EMERGENTE DE LA PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 08/26, REFERENTE A LA AMPLIACIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA PRINCIPAL QUE CONECTA LOS BARRIOS 29 DE SEPTIEMBRE Y LEQUEZANA DEL MUNICIPIO DE SUCRE (INTERPELANTES COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE).

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.


Abg. Edwin Gonzalez Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

